

INT-0318

DANE-COLOMBIA

**DIVULGACION Y ANALISIS DE LOS RESULTADOS
DEL XVI CENSO NACIONAL DE POBLACION Y V DE VIVIENDA
1993**

Dirk Jaspers Faijer

CELADE

10 de junio de 1994

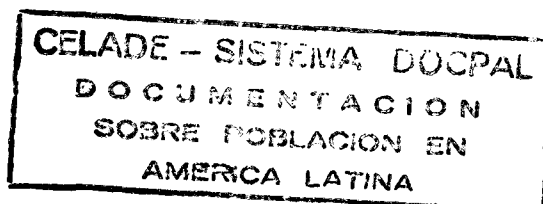
INTRODUCCION:

Las siguientes notas sobre la divulgación y análisis de los resultados del Censo de Población y Vivienda de Colombia de 1993, fueron elaboradas a solicitud del DANE, por intermedio del Fondo de Población de las Naciones Unidas, con la finalidad de elaborar una propuesta sobre de que forma el FNUAP, a través del proyecto COL/93/P01, puede apoyar el análisis del Censo.

En dicho proyecto "Apoyo al proyecto del Censo Nacional de 1993 y al plan de reestructuración del DANE", se contemplaba el apoyo a los actividades postcensales, sujeto a la presentación de una propuesta específica. Por otra parte, el mismo DANE tiene recursos reservados para financiar actividades post-censales.

Estas notas se basan principalmente en dos documentos elaborados por el DANE sobre aspectos del análisis del Censo, que se adjuntan al presente documento, a saber:

- Propuesta para la conformación de la misión técnica para el estudio del Censo Nacional de Población y Vivienda de 1993 (elaborado por la Dirección General del DANE), y



- Análisis del Censo 1993 - Misión Población (elaborado por la Dirección Técnica de Censos)

El primero de estos enmarca el Censo dentro del contexto general de las tareas del DANE, de acuerdo a las políticas nacionales de desarrollo económico, social y territorial.

Por su parte el Documento sobre Análisis Censal presente una serie estudios, considerados como prioritarios, que deberían ser abordados bajo la responsabilidad del DANE, así como elementos respecto a la organización de los trabajos de análisis.

En lo que se presenta a continuación, se utilizó la información contemplada en estos documentos, así como información recogida mediante entrevistas con funcionarios del DANE. Los estudios mencionados en estas notas, coinciden con los propuestos por la Dirección Técnica de Censos del DANE; los únicos cambios introducidos corresponden a su ordenamiento, y en algunos casos se intentó especificar su enfoque.

CONSIDERACIONES INICIALES PARA EL ANALISIS CENSAL

Cronograma de disponibilidad de información censal:

El Censo de Población y de Vivienda se realizó en las zonas urbanas el día 24 de octubre de 1993, mientras que el levantamiento censal en la parte rural se extendió hasta el mes de diciembre. Previamente, ya se había levantado el Censo en algunos territorios nacionales por razones climatológicas.

Los primeros resultados serán entregados al Presidente de la República, el día 30 de junio de 1994: indicadores y cuadros básicos basados en algunas de las variables recogidas en el Censo.

Posteriormente, se continuará con la codificación y limpieza de la información correspondiente a aquellas variables no fueron consideradas para la presentación de los primeros resultados. Quedará pendiente la codificación de las variables sobre migración -lugar de nacimiento y lugar de residencia hace 5 años- y rama de actividad, en aquellos casos que no pudieron ser codificadas de manera automática. Luego se deberá verificar la consistencia de la información correspondiente a esas variables, así como de las variables no utilizadas previamente (por ejemplo las referente a fecundidad, mortalidad y emigración internacional).

De esta forma se estima, que se podrá disponer de la información censal completa (en medio magnético) hacia el mes de septiembre. Para luego obtener las tabulaciones contempladas para estas variables.

Es decir que en el mes de septiembre se podría iniciar, de manera completa, el análisis de la información censal.

Infraestructura del DANE:

Aunque el DANE cuenta con profesionales capacitadas para el procesamiento y análisis de la información censal, su número es suficiente para hacerse cargo de los estudios censales que se consideran prioritarios. Por lo cual se hace necesario la contratación de personal especializado para reforzar la planta de técnicos de la Dirección Técnica de Censos (entidad responsable

dentro del DANE del análisis censal) para ciertas actividades, mientras que para la ejecución de otros estudios específicos se propone la colaboración de otras instituciones (universidades, otras instituciones del gobierno, instituciones de investigación), mediante convenios.

Para el DANE, uno de los objetivos del análisis censal debería ser capitalizar esa experiencia, por lo cual se requiere una participación máxima de funcionarios del DANE en los varios estudios, en particular los pertenecientes a la Dirección de Censos, pero no exclusivamente ellos.

CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA EN EL CONTEXTO DEL DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL Y TERRITORIAL.

Al intentar analizar el censo de población en el contexto del desarrollo económico, social y territorial, cabe reflexionar en primera instancia sobre como el tema de población se inserta en el contexto de desarrollo, en particular en el marco de la estrategia de desarrollo que los países latinoamericanos, incluyendo a Colombia, se han propuesto. Es decir, los países están conscientes que deben introducir transformaciones en la producción y de las relaciones de trabajo, con miras a incorporar a la región al nuevo contexto internacional. También se ha tomado conciencia de la posibilidad de superar falsos dilemas, tales como los que oponen crecimiento a equidad, industria a agricultura, mercado interno a mercado externo, Estado a agentes privados, planificación a mercado. Por tanto, se han procurado identificar acciones para lograr el bienestar de todos los sectores de la población, cuidando al mismo tiempo la sustentabilidad ambiental, en un marco democrático y participativo. Así, se busca hoy una transformación

productiva que sirva como factor fundamental para obtener una creciente y auténtica competitividad, que permita el aumento progresivo de la productividad y que cree perspectivas de efectiva igualdad de oportunidades para toda la población. La competitividad auténtica exige equidad social junto con un aumento de la inversión en capital físico y una significativa inversión en recursos humanos.

En este marco, se mira el tema de la población desde dos ángulos: como destinataria del desarrollo y como agente fundamental del proceso productivo. Esto implica privilegiar, además de la calificación de los recursos humanos, su calidad de vida, por lo que deberá darse prioridad a la educación, la salud y la capacitación laboral. La mejor calificación de los recursos humanos también es un factor que contribuye a reducir la incidencia de la pobreza, tanto por favorecer un mayor crecimiento económico, como por ofrecer mejores oportunidades de inserción laboral a todos los sectores de la población, siempre que se fortalezcan al mismo tiempo las políticas sociales para reducir las desigualdades que perviven en las sociedades. Desde este ángulo, el rápido crecimiento demográfico y los elevados niveles de pobreza ponen a los países en condiciones menos favorables para mejorar la capacitación y productividad de su fuerza de trabajo.

Para poder traducir estas propuestas en acciones concretas, se requiere tener el mejor diagnóstico posible de la situación de partida, lo que implica el empleo de todas las fuentes de información existentes dentro del Sistema Estadístico Nacional. Es más para poder dar el seguimiento oportuno y para poder evaluar los impactos de las nuevas políticas y programas, se debe revisar la vigencia de la información que se está recolectando así como implementar nuevas sistemas de información para poder atender a las

nuevas necesidades (por ejemplo, referente a temas ambientales y comercio internacional).

La interrelación de toda la información, facilita el proceso de toma de decisiones para la acción del Estado y en especial para la aplicación de los recursos públicos en la atención de los requerimientos sociales. Máxime cuando esta información se hace disponible bajo sistemas geo-referenciados que tienen la virtud de precisar la información sectorial a nivel territorial haciendo más eficiente y eficaz el manejo y aprovechamiento de la información.

Es obvio que el Censo de población, en este contexto, es una fuente principal, por ser la única que permite diagnosticar la situación demográfica, social y económica de toda la población colombiana en un momento dado.

Es en ese marco que el DANE visualiza el análisis de los resultados del Censo de Población y de Vivienda de 1993, así como las otras estadísticas que produce como instituto rector en ese terreno. Particularmente, el DANE sitúa, para la próxima década, sus estadísticas, incluyendo el Censo, en función de la modernización productiva, el bienestar social, la descentralización y el readecuamiento institucional así como la organización política territorial.

En lo que sigue se justificaría cada estudio en estos términos, diferenciando los siguientes cuatro áreas de políticas (indicando además algunos términos relevantes en cada caso):

desarrollo económico (transformaciones productivas, competitividad, apertura económica, comercio internacional, capital humano, etc.)

desarrollo social (calidad de vida, equidad social, lucha contra la pobreza, focalización de grupos objetivo, necesidades básicas, equidad de género, equidad territorial, etc.)

desarrollo territorial (características económicas de las regiones, equidad territorial, relaciones interregionales, productividad y competitividad regional, recursos humanos, etc.)

Descentralización (Focalización, equidad social, y los términos mencionados anteriormente son relevante para la política de descentralización, considerando que las entidades descentralizadas tendrán una responsabilidad muy grande en la ejecución de programas y proyectos específicos. Para que las autoridades regionales y locales pueden diseñar, implementar y evaluar adecuadamente sus programas de desarrollo social y económica, ellos necesitarán contar con estadísticas relevantes para su area de influencia. Esta información es escasamente disponible, y la fuente principal para este propósito es el Censo de Población. Por otra parte pone una exigencia especial a la calidad de la información)

DIVULGACION DE INFORMACION CENSAL

Dada la importancia de los datos censales, por ser la fuente información más importante respecto a la población (tamaño y sus características demográficas, socioeconómicas y habitacionales) y su distribución sobre el territorio nacional, se requiere que sus resultados se hagan conocer ampliamente y que deben estar a disposición a todos los que colaboran en su realización: es decir toda la población.

Por tanto, deben buscarse varios medios para llegar a ella (por ejemplo, en México se utilizaron varios medios para llegar a todos posibles interesados, incluyendo niños en edad escolar). Aunque el DANE puede promover la divulgación de los resultados censales a través de las medias de comunicación (prensa y televisión), su tarea estará principalmente concentrada en la preparación de publicaciones, así como en la elaboración de medios magnéticos con la información censal.

Asimismo, debe aprovecharse el SAIG para representar cartográficamente los indicadores geo-referenciados en las diversas publicaciones.

información por difundir:

tipo	nivel geográfico	fecha/medio
primeros resultados (indicadores y cuadros básicos, selección de variables)	nacional departamental municipal	30 de junio 1994 publicación
indicadores y tabulaciones usando todas las variables	nacional departamental municipal	oct/nov?? publicaciones medio magnético (diskettes, CDROM)
cuadros sobre poblaciones específicas, por ejemplo: población indígena población incapacitada mujeres (jefes de hogar) niños adolescentes	nacional departamental (indicadores a nivel munic)	periódicamente desde julio 94 publicaciones medio magnético
cuadros sobre características de vivienda y hogar	nacional departamental (indicadores a nivel municipal)	agosto/sept.94? publicación medio magnético

Además de estas publicaciones, debe preverse la divulgación de los resultados de los estudios propuestos. En particular "el perfil demográfico de Colombia". Véase el estudio no.9 propuesto por la Dirección de Censos.

Tabulaciones especiales y acceso a microdatos.

Asimismo, considerando que solamente se puede divulgar un número limitado de tabulaciones, el DANE -tanto a nivel central como regional- debe estar en condiciones de atender de manera rápida solicitudes específicas de los usuarios, a través de su Banco de Datos. Para ello, se debe disponer de un herramienta que permite obtener de manera rápida y ágil cualquier información que pueda requerirse. Un herramienta que en muchos países se está utilizando, con mucho éxito, es el paquete REDATAM-PLUS diseñado específicamente para ese propósito. Este paquete (que tiene un costo mínimo, es de fácil uso y muy rápido) tiene la ventaja adicional de que su base de datos ocupa un espacio en disco duro que es un 25 por ciento de una base plano ("flat file"). Además ya han sido capacitados varios funcionarios colombianos en el uso de este sistema, mediante un curso que el CELADE dictó en Bogotá a fines de 1993, como parte del proyecto COL/93/P01.

Este paquete puede ser de gran utilidad para el DANE, tomando en cuenta además la disponibilidad de un sistema de información geográfica (SAIG), para el que REDATAM+ tiene interfaces. Asimismo el REDATAM permite incluir en su base de datos (que puede ser multidisciplinario, es decir puede contener información de cualquier tipo, siempre y cuando esté especificado su georeferencia censal) la información del sistema SISMUN del DANE. De esta forma se puede cruzar los microdatos del censo con la información agregada a nivel de municipio disponible en SISMUN, y representar los resultados cartográficamente, mediante el interface con SAIG.

Por otra parte, varias instituciones públicas nacionales, departamentales y municipales, así como las universidades, requerirán microdatos del censo correspondiente a su área de

influencia. También para estas instituciones convendría trabajar en formato REDATAM-PLUS, considerando además que en varios departamentos ya existe el expertice para trabajar con este sistema (por ejemplo, Antioquia). Algunas entidades nacionales probablemente no requieren el censo total, sino les podría ser suficiente trabajar con una muestra del censo, lo que les permitiría trabajar de manera rápido en equipos no muy sofisticados.

Dado que el DANE tiene la responsabilidad de la distribución de la información censal, debería proceder a la creación de la base de datos REDATAM-PLUS. Para ello, debe realizarse, a la brevedad posible, un curso sobre la creación de base de datos (el DANE ya solicitó al Fondo de Población tomar contacto con CELADE para su realización en las primeras semanas de julio).

Finalmente, los análisis censales que se proponen, se verán muy facilitados tener el censo disponible en un ambiente simple, ágil y rápido. Al mismo tiempo, facilita la realización, por parte de todos los usuarios, de otros estudios no especificados en estas notas. En particular aquellos que podrían ser realizados por las universidades y entidades subnacionales.

ESTUDIOS PRINCIPALES DE ANALISIS CENSAL.

De acuerdo a lo señalado en la sección en la que se dio el marco general para las estadísticas que el DANE produce, los estudios propuestos tienen relevancia directa para los propósitos económicos, sociales y territoriales que el país se propone, a todos niveles administrativos.

Asimismo, tomando en cuenta que el DANE, tal como señalado, no cuente con el número suficiente de técnicos para realizar todos los estudios propuestos, se señalará cuáles debería realizar directamente el DANE, y cuáles podrían ser ejecutados por parte de otras instituciones, bajo convenio con el Departamento.

Estudios por ejecutar por el DANE

Existen dos tareas que parecen ser fundamentales (tanto desde el punto de vista de las tareas de desarrollo -ya que afectan todas las acciones públicas tanto las de carácter social, económico y territorial- como por razones institucionales) para ser ejecutados directamente por el DANE:

1. Estimaciones y proyecciones de población a todos los niveles administrativas de Colombia (incluyendo estimaciones de los componentes del cambio demográfico, evaluación del censo, y las proyecciones de población). Este estudio corresponde al conjunto de subproyectos 1 a 8 del documento sobre análisis del Censo 93¹. Los resultados de este estudio grande, se harán a conocer, además de los informes técnicos, en la publicación "Perfil demográfico de Colombia" mencionada anteriormente (y corresponde al estudio no.9 del citado documento de la Dirección de Censos). En una etapa posterior cabría efectuar, adicionalmente, un estudio sobre las implicaciones socioeconómicas de las tendencias demográficas, y realizar proyecciones derivadas (por ejemplo, de la Población

¹ En estas notas se juntaron los 8 subproyectos propuestos por la Dirección de Censos del DANE, considerando que se trata de estudios muy interrelacionados. Por esta razón, estas actividades, así como las otras que deberían realizarse posteriormente, deben ser realizados por un equipo de investigadores y no por consultores independientes. En un anexo se especifican las actividades que forman parte de este estudio.

Económicamente Activa, de la población en edad escolar, y de los jefes de hogar).

2. Indicadores demográficas, sociales y económicos a todos los niveles administrativos de Colombia (que incluyen indicadores de pobreza, de necesidades básicas, y de calidad de vida). Este estudio corresponde al subproyecto 15 del documento sobre análisis del Censo 93.

El primero se estima de primordial importancia, por el hecho que sus resultados serán la base para la preparación y ejecución de los programas e inversiones sociales y económicos por parte de la gestión pública, considerando la población es tanto el destinatario del desarrollo como agente fundamental del proceso productivo. Asimismo, el DANE es el único organismo que cuenta con todos los antecedentes del proceso censal, por lo cual es el instituto idóneo para llevar a cabo la evaluación del censo y establecer su cobertura y calidad.

El estudio sobre indicadores, a su vez, es particularmente relevante para las acciones públicas contra la pobreza y para el mejoramiento de la calidad de vida del pueblo colombiana. Asimismo estos indicadores constituirán la principal fuente para la asignación de recursos. Por tanto, no parece oportuno que esta tarea sea entregado a terceros. Sin embargo, sí cabe considerar una colaboración de otros organismos estatales encargados del tema de indicadores para la asignación de recursos, tal como el DNP. Por otra parte, la disponibilidad del SISMUN, que contiene indicadores a nivel municipal que son complementarios a los que puedan ser obtenidos con el Censo, es otro argumento para asignar esta tarea al DANE.

CELADE - SISTEMA DOCPAL
DOCUMENTACION
SOBRE POBLACION EN
AMERICA LATINA

Estudios propuestos para ser ejecutados por terceros mediante convenio con el DANE.

El documento sobre análisis del Censo, contempla, además de los 9 subproyectos indicados en la sección anterior, otros 10, que podrían ser agrupados de la siguiente forma (los números entre paréntesis corresponden a la numeración usada en mencionado documento):

Estudios 3 y 4

Estudios sobre las tendencias y determinantes de los componentes del cambio demográfico: fecundidad (10) y mortalidad (11). Estos estudios deben incluir además la identificación y localización de los grupos de mayor fecundidad y de mayor riesgo de muerte en la niñez, siendo elementos de mayor relevancia para la focalización de programas sociales en particular en el campo de la salud.

Estudios 5 y 6

Estudios sobre los movimientos migratorios internos (12) y sobre distribución espacial de la población (incluyendo el proceso de urbanización) (14). Estos análisis son particularmente importante para los programas de desarrollo territorial, incluyendo el proceso de descentralización de la gestión pública. Asimismo mantiene una relación directa con las actividades económicas en las diversas regiones de Colombia.

Estudio 7

El análisis de la migración internacional (13) es de particular interés para Colombia, dada la tradicional importancia de este componente (por ejemplo la emigración de colombianos hacia Venezuela, y la importancia que esta tomando la emigración hacia

EEUU, país en el cual la presencia de nacidos en Colombia se duplicó en la década de los ochenta, de 143 a 286 mil). El tema de la migración internacional además se torna de particular interés en el contexto de la apertura económica y la mayor integración económica regional y mundial.

Estudios 8 y 9

Estudios sectoriales sociales: Vivienda (16) y Educación (17). El análisis del censo en cuanto a estos sectores, conducirá a un mejor diagnóstico de la situación actual en estos campos, así como permitirá poder evaluar los cambios ocurridos entre 1985 y 1993; elementos esenciales para la elaboración de nuevos programas en estos sectores. Lo referente a la situación de vivienda, por su parte, tiene, entre otras, una relación directa con las condiciones de salud y es un indicador de gran utilidad para la identificación de poblaciones más vulnerables. El tema de educación, por su parte, toma particular importancia en el contexto de equidad social, así como en el contexto de la necesidad de transformaciones de producción y de las relaciones de trabajo con miras a incorporar Colombia al nuevo contexto internacional a través de una mayor competitividad.

Estudio 10

Fuerza de trabajo y actividad económica (18): El conocimiento de la situación actual de los recursos humanos con que cuenta Colombia y las actividades económicas que realizan, es básico para cualquier estrategia de desarrollo que se propone para lograr una mayor competitividad de la producción y una mayor inserción en el mercado internacional. Particular atención en este estudio debe darse a la actividad económica de las mujeres colombianas.

Estudios 11 y 12

Poblaciones específicas objeto de programas sociales especiales:

Población indígena (20) y población discapacitada (19). Aunque el censo permite estudiar cualquier población específica objeto de políticas y programas especiales (por ejemplo, mujeres jefes de hogar, niños en edades preescolares, adolescentes, tercera edad, etc.), se prioriza el análisis de estos dos grupos ya que fueron objeto de estudio específico en el Censo de 1993.

Los estudios aquí mencionados no deberían restringirse a analizar únicamente los resultados del censo, sino debe hacer uso de otras fuentes relevantes tales como censos anteriores, encuestas, estadísticas continuas, etc. para así enriquecer los estudios y poder establecer tendencias y indagar sobre sus determinantes y consecuencias. Así mismo, los estudios deberán en la medida posible hacer referencia a los impactos que puedan haber tenido políticas y programas de desarrollo, e incluir lineamientos de políticas futuras.

Otros estudios no especificados

Obviamente, el Censo permite la realización de un sin número de estudios, en particular a niveles subnacionales y para, tal como señalada anteriormente, subpoblaciones específicas. También es claro que el DANE no puede, y ni debe, hacerse cargo de todos ellos. Más bien al DANE le corresponde facilitar el uso de los datos censales, de tal forma que los potenciales usuarios pueden hacer sus estudios de acuerdo a sus necesidades e intereses, de manera rápida y ágil. La disponibilidad de una base de datos REDATAM-PLUS facilitaría esa tarea.

En particular el DANE debe respaldar y facilitar, dentro del contexto del proceso de la descentralización, el uso de información censal a niveles subnacionales en apoyo a las autoridades regionales y locales para la formulación y puesta en marcha de programas y proyectos específicos de desarrollo local.

Sin agotar las posibilidades, se lista a continuación algunos otros posibles estudios de interés, algunos de cuales podrían formar parte -al menos en forma superficial- de los estudios mencionados anteriormente:

- madres solteras o solas
- fecundidad adolescente
- trabajo de los niños y adolescentes
- características de las personas de tercera edad
- composición y características de las familias
- características de la población residente en áreas rurales dispersas
- migración de zonas de conflicto - desplazados
- características socioeconómicas de la población inmigrante en las ciudades principales
- crecimiento de las ciudades intermedias
- despoblamiento en las zonas rurales

Además de los mencionados aquí, pueden -y deben- realizarse estudios a niveles subnacionales (regionales, departamentales, locales, o según cualquier regionalización relevante).

LOS ESTUDIOS Y SU RELEVANCIA PARA POLITICAS

En el siguiente esquema se muestra, de manera ilustrativa, la importancia que cada estudio propuesto tiene para cada una de las esferas políticas señaladas anteriormente. Cabe señalar que todos los estudios tiene relevancia para cada una de las esferas. Por ejemplo, los de carácter social también tiene relevancia para las políticas económicas que requiere de recursos humanos capacitados y de buena salud para lograr una economía más productiva y competitiva. Asimismo, tienen relevancia para la búsqueda de un mayor desarrollo y equidad regional, y, adicionalmente, la ejecución de programas correspondientes será responsabilidad de entidades descentralizadas.

ESTUDIO	DESARROLLO ECONOMICO	DESARROLLO SOCIAL	DESARROLLO TERRITORIAL	DESCENTRALIZ.
---------	----------------------	-------------------	------------------------	---------------

ESTUDIOS PARA EJECUTADOS POR EL DANE

1. ESTIMAC. Y PROYECC. DE POBL.	*****			
2. INDICADORES	*****			

ESTUDIOS ENCARGADOS POR EL DANE

3. FECUNDIDAD	**	*****	**	***
4. MORTALIDAD	**	*****	**	***
5. MIGRACION INTERNA	****	****	*****	****
6. DISTRIB. ESPACIAL	****	****	*****	****
7. MIGRAC. INT'NAL	*****	***	***	*
8. VIVIENDA	***	*****	***	***
9. EDUCACION	****	*****	***	***
10. PEA Y ACT. ECON.	*****	****	****	****
11. POBL. INDIG.	**	*****	*****	*****
12. POBL. INCAPAC.	**	*****	**	****

OTROS ESTUDIOS NO ESPECIFICADOS

OTROS ESTUDIOS	***	***	***	*****
----------------	-----	-----	-----	-------

ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS (véase también el documento elaborado por la Dirección de Censos)

La totalidad de los trabajos será liderado en su enfoque, contenido, desarrollo, producto final y difusión, por el propio DANE, a través de la Dirección Técnica de Censos.

Para su realización se requiere de la contratación de un coordinador que supervisará técnicamente todas las actividades, en apoyo al Responsable de las actividades, siendo la Directora de Censos o el jefe de una de las divisiones de la Dirección de Censos. Además la coordinadora deberá colaborar en los estudios que el mismo DANE ejecutará.

La coordinación de los trabajos de difusión y análisis de los resultados censales, requiere del apoyo de una secretaria ejecutiva. Además el equipo de coordinación, requiere el apoyo de un analista de sistemas-programador a tiempo completo durante 12 meses, para procesar toda las tabulaciones que se requieren para ejecutar los estudios.

Asimismo, además de la supervisión general de las actividades por parte del funcionario designado por el DANE (Directora de Censos o uno de los jefes de las divisiones de esa Dirección), el equipo de trabajo debe incluir, al menos, dos funcionarios técnicos de planta del DANE, con la finalidad de que el DANE capitaliza la experiencia de todos los trabajos previstos.

El equipo de trabajo requiere de un espacio físico adecuado para que puedan trabajar de manera coordinada. En este espacio físico debe reservarse también lugar para realizar reuniones de trabajo y para el personal que se contratara para la realización de los estudios 1 y 2. Además, este espacio debe tener todas las facilidades de computación (como herramienta para cada uno de los investigadores, así como para poder procesar el censo, para lo cual se requiere al menos de dos equipos de alta velocidad y capacidad).

Para cada uno de los estudios, se formará un Comité de Consulta, compuesto por especialistas en cada tema, para apoyar el diseño, desarrollo y resultado final del trabajo. Uno de sus miembros de alto nivel, será contratado como asesor especial para apoyar el investigador principal en todos los etapas de la investigación. También se prevé, para casos especiales, la asistencia técnica internacional de corto plazo, a través de los organismos internacionales que habitualmente apoyan al DANE en el área demográfica.

colaboración interinstitucional

Las universidades, otras instituciones del gobierno, entidades no gubernamentales y privadas de asesoría e investigación, e investigadores, podrán asumir, mediante convenio con el DANE, la ejecución de algunos de los estudios propuestos (3 a 12).

Para cada estudio el DANE elaborará un "outline" de contenido, que será distribuido entre investigadores e instituciones posiblemente interesados en asumir su ejecución, para que presenten propuestas detalladas de contenido (incluyendo una descripción de metodología a utilizar) y presupuestos según rubros.

El convenio que el DANE firmará con la institución o investigadores seleccionados, incluirá, además del diseño de estudio, normas sobre monitoría de parte del DANE, características del producto final, créditos institucionales y personales, costos a ser financiados por el DANE, forma de pago y tiempo de ejecución. Asimismo, se definirá en cada caso el acceso a los microdatos del Censo, a pesar de que el DANE entregará todas las tabulados que se pudiera requerir para realizar los estudios.

CRONOGRAMA DE LAS ACTIVIDADES

ESTUDIO

MESES

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 ... 36

1. Est. y proy. de población	*****
2. Indicadores	*****
3. Tend y Det. de la Fecundidad	*****
4. Tend y Det. de la Mortalidad	*****
5. Migración Interna	*****
6. Distr.Espacial de la Población	*****
7. Migración Internacional	*****
8. Caracter. de la Vivienda	*****
9. Análisis de Educación	*****
10. Pobl. Econ. Act. y Activ. Econ.	*****
11. Población Indígena	*****
12. Población Incapacitada	*****

O t r o s E s t u d i o s

Act. de Cap. ** ** ** ** **

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 ... 36

-
-
- notas: - el mes 1 corresponde al mes en que estará disponible el censo completo, tentativamente septiembre 1994
- véase el anexo para el cronograma de las actividades que forman parte del estudio 1.
- se prevé que cada estudio se realiza en un período de 5 a 6 meses (4 meses a tiempo completo). Este período no incluye la publicación del informe, que debería estar lista a menos de dos meses de haber finalizado el estudio.
- el estudio 2 debería ser dividido en algunos etapas, con sus informes respectivos
- aunque, en teoría, la mayoría de los estudios podrían iniciarse una vez disponible toda la información censal (mes 1), se distribuyó el inicio de cada estudio en el tiempo, para lograr una mayor coordinación

APOYO DEL FONDO DE POBLACION A TRAVES DEL PROYECTO COL/93/P01.

El proyecto COL/93/P01 tiene los siguientes objetivos de largo alcance:

- mejorar la capacidad técnica del DANE para el desarrollo de las estadísticas socio-demográficas, dentro del sistema estadístico nacional
- reforzar la estructura y capacidad de respuesta del Sistema Estadístico Nacional mediante la capacitación de recursos humanos y la creación de bases de datos adecuadas
- contribuir a mejorar la capacidad del gobierno para obtener información censal actualizada y confiable, adecuada a las exigencias de la estrategia de desarrollo del país.

y entre los objetivos inmediatos están:

- apoyar la etapa de análisis de los resultados del censo, en el campo de análisis socio-demográfico y población y desarrollo, con miras a incorporar los elementos de la dinámica de la población en los planes y programas de desarrollo, en forma descentralizada,
- apoyar la etapa de difusión de los resultados del censo mediante el diseño de una política de divulgación de la información censal que facilite y promueva su uso a nivel desagregado, sectorial y geográficamente.

Estos objetivos podrían resumirse en los siguientes propósitos:

- apoyo al fortalecimiento institucional, principalmente a través de actividades de capacitación.
- apoyo al análisis del censo y a la difusión de los resultados, con énfasis en información desagregada.

Considerando estos objetivos y los recursos financieros disponibles en el DANE, correspondería que el proyecto financie aquellas actividades que fortalezcan la capacidad institucional del DANE y otras entidades, principalmente a través de actividades de capacitación, y, por otra parte, que apoye la realización de los estudios de análisis censal (en forma institucional y no en forma aislada) y colabore en la difusión de los resultados de estos estudios.

En cumplimiento de estos objetivos, se propone que se financie las siguientes actividades/rubros con fondos del mencionado proyecto:

Actividades de capacitación:

Curso creación bases de datos REDATAM-PLUS (para funcionarios del DANE-central, y organismos regionales tales como CORPES, DANE-regional, Planificación departamental)

(2 semanas, julio de 1994; 20 participates; costos incluyen asistencia internacional)

15 000

Taller sobre análisis sociodemográfico del Censo, utilizando REDATAM-PLUS y otros paquetes como herramientas

(2 semanas, 30 participantes, octubre/noviembre de 1994)

20 000

Idem, taller dirigido a funcionarios de municipios, a nivel regional o departamental (por ejemplo Antioquia)

(2 semanas, 20 participantes, nov/dic, con profesores del DANE y otros nacionales)

10 000

Beca de ampliación de estudios (Curso Regional Intensivo de Análisis Demográfico para el Desarrollo, Santiago de Chile, agosto-diciembre de 1994)

7 000

Apoyo al análisis censal:

Coordinador(a) de los estudios de análisis censal bajo la supervisión del Coordinador del proyecto COL/93/P01. El Coordinador también colaborará en los estudios que se ejecutarán en el DANE.

(agosto 1994 - diciembre 1995, a partir de 1996 el DANE designará un coordinador para asegurar la continuación de las actividades no finalizadas)

17 meses a 3 000

1994: 15 000

1995: 36 000

Apoyo a la divulgación de los resultados de los estudios:

Elaboración de indicadores demográficos a nivel municipal y su divulgación mediante una publicación para un público general y en diskette.

(oct/nov 1994) 1994: 10 000

Seminario de difusión de los resultados de los estudios o sus avances (4 días, abril/mayo de 1995)

1995: 15 000

Asistencia técnica internacional por parte del TSS y el CELADE para el estudio no.1 (total de tres misiones de una semana de duración: 1 misión del TSS y 2 misiones por parte de CELADE, costos incluyen honorarios)

1 misión en 1994 4 000

2 misiones en 1995 6 000

total 10 000

Total 138 000
1994: 81 000
1995: 57 000

COSTOS DE LOS ESTUDIOS A CARGO DEL DANE:**INFRAESTRUCTURA y COORDINACION**

Microcomputadores 10 000		
Secretaría 17 meses	12 750	
Material de oficina, comunicaciones, etc.	12 250	
	total	35 000 US\$

DIVULGACION DE LOS RESULTADOS DEL CENSO

Publicaciones: 20? a 5000 cada uno	
	Total 100 000

ESTUDIOS EJECUTADOS POR EL DANE

Para la realización del estudio 1, que contempla 16 actividades y que cubre un periodo de unos tres años, se requiere (de acuerdo a las normas utilizadas para el cálculo de los costos de los estudios 3 a 12):

Investigadores principales 64 meses persona		
a 3 000		192 000
Asistentes de investigación 64 meses persona		
a 1 250		80 000
Apoyo auxiliar, 64 meses persona		
a 750		48 000
Costos de materiales, etc.		
15% de 320 000US\$		48 000
Asesoría externa, 8 meses persona		
a 4 500		36 000
Editor, 12 meses persona		
a 750		9 000
Publicaciones (12)		
a 5 000 cada una		60 000
	TOTAL	473 000

Para el estudio 2 (para fines de los cálculos se divide este estudio en 4 etapas, con una duración total de 12 meses):

Investigadores principales 16 meses persona		
a 3 000		48 000
Asistentes de investigación 16 meses persona		
a 1 250		20 000

Apoyo auxiliar, 16 meses persona		
a 750	12 000	
Costos de materiales, etc.		
15% de 80 000US\$	12 000	
Asesoría externa, 2 meses persona		
a 4 500	9 000	
Editor, 4 meses persona		
a 750	3 000	
Publicaciones (4)		
a 5 000 cada una	20 000	
	TOTAL	124 000

GRAN TOTAL 597 000

ESTUDIOS EJECUTADOS POR OTRAS INSTITUCIONES BAJO CONVENIO CON EL DANE

El costo estandar para los estudios 3 a 12, puede ser calculado de la siguiente forma, considerando que cada uno pueda ser realizado en un periodo de 4 meses a tiempo completo:

Investigador(es) principal(es)	4 meses a 3 000 US\$	12 000
Asistente de investigación	4 meses a 1 250 US\$	5 000
Apoyo auxiliar	4 meses a 750 US\$	3 000
Costos de materiales (papel, diskettes, etc.)		
y comunicaciones, estimado en 15% de los		
costos anteriores	15% de 20 000 US\$	3 000

SUBTOTAL 23 000 US\$

Adicionalmente, en el DANE se harán los siguientes costos para cada uno de estos estudios:

Programador	1 mes a 1 500	1 500
Experto externo (honorarios, pasaje y viáticos)	.5 mes a 4 500	2 250
Editor	1 mes a 750	750
Publicación (750 ejemplares, 150 págs.),		
aprox. 5 000 US \$		5 000
Otros gastos (materiales, comunicación, apoyo secretarial)	aprox. 2 500 US \$	2 500
		SUBTOTAL 12 000

TOTAL GENERAL 35 000 US\$

Es decir, el costo total de cada estudio que se realizará bajo convenio con otras instituciones, asciende a 35 000 US\$.

Para los diez estudios (no. 3 a 12) deberán reservarse por tanto 350 000 US\$ (aprox. 280 millones de pesos).

RESUMEN DEL PRESUPUESTO 1994-1997 (36 meses)

	DANE	UNFPA	TOTAL
COORDINACION	personal 51 000 de la Dir. de Censos + 35 000		86 000
CAPACITACION		52 000	52 000
DIVULGACION/SEMINARIO	100 000	25 000	125 000
ESTUDIOS	947 000		947 000
ASISTENCIA TECN.INT'NAL		10 000	10 000
TOTAL	1 082 000	138 000	1 220 000

ANEXO

ACTIVIDADES QUE FORMAN PARTE DEL ESTUDIO 1.
"ESTIMACIONES Y PROYECCIONES DE POBLACION"

EVALUACION DIRECTA DEL CENSO

- i. Análisis detallado de la Encuesta de Cobertura:
Este análisis deberá incluir estimaciones de cobertura y calidad de la información censal, de acuerdo a los resultados obtenidos en la Encuesta de Cobertura. Por ejemplo, debería dar estimaciones sobre la cobertura del Censo por sexo y grandes grupos de edades e indicadores de calidad de las variables incluidas en la encuesta de cobertura. Véase la descripción del subproyecto 1 del documento elaborado por la Dirección de Censos.
- ii. Estimación indirecta de la cobertura a nivel de municipios.
Véase también la descripción del subproyecto 1 en el citado documento.

ESTIMACIONES DE LOS COMPONENTES DEL CAMBIO DEMOGRAFICO

- iii. Estimación de la fecundidad, 1950-1993
 - nivel nacional
 - nivel regional y departamental (para las proyecciones subnacionales)
- iv. Estimación de la mortalidad, 1950-1993
 - nivel nacional
 - nivel regional y departamental (para las proyecciones subnacionales)
- v. Estimación de la migración internacional 1950-1993
- vi. Estimación de la migración interna (necesario para las estimaciones y proyecciones subnacionales), 1988-1993

PROYECCIONES DE POBLACION POR COMPONENTES

- vii. Evaluación indirecta del Censo de 1993, incluyendo la conciliación censal con el fin de determinar la cobertura del censo según sexo y edad (el resultado final será la población corregida por sexo y edad, que, a su vez, será la población ~~base~~ para las proyecciones de población). El producto final ~~de esta~~ actividad será conocer la dinámica demográfica por ~~sexo~~ y edad para el período 1950-1990/5, según quinquenio.
- viii. Determinación de la cobertura censal por sexo y edad a nivel regional y departamental con el fin de obtener la población base por sexo y edad de cada departamento para las proyecciones a nivel departamental. El producto final de esta tarea será conocer la dinámica demográfica a nivel de departamento para el período (aproximado) 1980-1990/5.
- ix. Proyecciones de población por sexo y edad a nivel nacional 1950-2050
- x. Proyecciones de población por sexo y edad a nivel regional y departamental, 1980-2015 (?)

- xi. Proyecciones de población urbana y rural por sexo y edad, a nivel nacional y departamental.

PROYECCIONES DE POBLACION A NIVEL MUNICIPAL

- xii. Proyecciones de población por sexo y edad a nivel de municipios, utilizando métodos de tipo matemático.

PROYECCIONES DERIVADAS

- xiii Proyección de la población económicamente activa, nacional y departamental (urbano-rural)
 xiv Proyección de la población en edades escolares a nivel nacional y departamental (subproducto de las proyecciones por ~~so~~ y edad correspondientes)
 xv Proyección de los jefes de hogar (como insumo para la proyección de viviendas)

CONSECUENCIAS DE LA DINAMICA DEMOGRAFICA PROYECTADA SOBRE SECTORES

- xvi Estimación de las demandas sociales de acuerdo a la tendencia demográfica proyectada (salud, educación, empleo, vivienda), a nivel nacional, regional y departamental).

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL ESTUDIO 1.

Estudio	Meses																																			
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18...	24...	30...	36														
i. Enc.Cob.	*****																																			
ii.Cob. Mun.	*****																																			
iii. Fecund.	***** * * *																																			
iv. Mortal.	***** * * *																																			
v. Mig.I'nl	****																																			
vi. Mig.Int.	*****																																			
vii. Eva.Ind.	* * * * * *****																																			
viii.Ev.SubN	* * *****																																			
ix. Proy.Na	****																																			
x. Proy.SN	* * *****																																			
xi. Proy.UR	**** * * ****																																			
xii. Proy.Mu	* * ****																																			
xiii.Proy.PEA	**** *****																																			
xiv. Pr.Escol	** *** *																																			
xv. Pr.Jefes	**** ***																																			
xvi.Proy.Demandas	**** * *****																																			